



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS-0658
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación al proyecto de media Técnica, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato Interadministrativo N° 4600101094 de 2024 celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	ANDREA CAROLINA BEDOYA GOMEZ
C.C. O NIT.	1.040.749.467
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 15.288.000)
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 19.364.800)
VALOR EJECUTADO	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 19.364.800)
CDP (S) Y FECHA	3561 del 14 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO	15 de marzo de 2024
PLAZO INICIAL	90 Días
PRÓRROGA	24 DIAS
ADICIONES	CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 4.076.800.00).
SUSPENSIONES	N/A.
REINICIOS	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN	7/8/2024

INFORME ADMINISTRATIVO

- Que el **Contrato PS-0658** se suscribió por las partes el 15 de marzo de 2024, con acta de inicio con fecha del día 15 de marzo de 2024 respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.
- Que de acuerdo con la cláusula / aceptación de la oferta **CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO** del contrato PS-0658, el plazo fue 90 días.
- Que el contrato PS-0658 fue prorrogado durante su vigencia.



SC 7134-1



SA-CER901605



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.

Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador

Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- d. Que el contrato PS-0658 fue adicionado durante su vigencia.
- e. Que el contrato PS-0658 no fue suspendido durante su vigencia.
- f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

- a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del contrato PS-0658, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.
- b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Durante la vigencia del contrato se evaluó el informe de prestación de servicios de apoyo a la gestión brindados por el contratista. Este servicio se realizó con calidad y con el objetivo de apoyar el desarrollo de las acciones requeridas desde Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el marco del contrato N° 4600101094 de 2024.

Actividades realizadas:

* Apoyar en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, en los aspectos académicos y administrativos a los programas formación para el trabajo y el desarrollo humano y programas de formación en articulación con la media técnica. * Apoyar en la elaboración y presentación de informes del plan de acción de los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano y programas de formación en articulación con la media técnica. * Apoyar en el marco de los lineamientos institucionales la gestión documental y hacer entrega de los archivos físicos y digitales correspondientes a su gestión a la finalización de su contrato. * Participar en las mesas de trabajo, sugerir y proponer soluciones a las dificultades y problemas que se presenten durante el desarrollo de los programas de formación en articulación con la media técnica. * Apoyar el cierre del proceso de formación desde el componente académico. * Realizar los reportes de notas y los que sean requeridos en las plataformas que sean definidas para ello. * Presentar informe académico final consolidado del proceso de formación. * Consolidar y presentar los Informes de rendimiento académico grupal, institucional, por programa y por estudiante. * Sistematizar y presentar la Información de ejecución y avances del currículo en horas y en temáticas para los módulos y los programas. * Planear y liderar reuniones de transferencia y apoyo al desarrollo curricular con las instituciones. * Formular y desarrollar el sistema de evaluación y validación

de competencias. *Dirigir la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares. *Programar la asignación académica de los docentes y elaborar el horario general de la Institución, y presentarlos para su aprobación. *Apoyar el proceso de certificación NTC Técnicos Laborales (NTC 5555, NTC 5581, NTC 5664, NTC 5666), suministrando la información de los programas de Media Técnica, que sea requerida para dicho proceso. * Apoyar la participación en las mesas de trabajo convocadas desde la línea de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Institución. *Apoyar la gestión documental en el marco de los lineamientos institucionales y hacer entrega de los archivos físicos y digitales, al equipo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano correspondientes a su gestión, contribuyendo a la construcción del archivo histórico de los programas Técnicos Laborales de la Institución. * Apoyar el cumplimiento de las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

- c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100%

INFORME FINANCIERO

Que de acuerdo con la cláusula **CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR
1	20 de mayo de 2024	\$2.717.867
2	20 de mayo de 2024	\$5.096.000
3	25 de junio de 2024	\$5.096.000
4	10 de julio de 2024	\$5.096.000
5	27 de agosto de 2024	\$1.358.933
Valor Causado Pendiente de Pago:		\$ 0.00
Valor Total Ejecutado:		\$ 19.364.800
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:		\$0

- a. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto Valor de \$0

INFORME JURÍDICO

- a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.
- b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato PS-0658, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

Directora de Vinculación y Transformación Social.

Supervisor

Proyectó: Vanessa Yurley Villa Marín -Apoyo a la coordinación administrativa	Revisó: Daniel Stiven Escudero Aguirre - Profesional de apoyo financiero de PITS.
Firma:	Firma: